



Cooperativa de Motoristas de Cartago "COOMOCART"

NIT. 891.900.232 - 7
www.coomocart.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES MOTORISTAS DE CARTAGO, CON NIT #891.900.232-7

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICA

1. Que Cooperativa de Transportadores Motoristas de Cartago, con Nit #891900232 durante el año gravable 2020 obtuvo ingresos brutos superiores a 3.500 UVT (COP 127.078.000 millones de pesos)

2. Que las personas relacionadas a continuación ostentan los siguientes cargos directivos y gerenciales en la Cooperativa de Transportadores Motoristas de Cartago, con Nit #891900232

2.1. Consejo de Administración, Principales:

Mariela de Jesús Duque Herrera, C. C. #31.405.540
Aura Delia Orozco Valencia, C. C. #29.381.501
Ovidio Antonio Ramos Ramírez C. C. 18.506.364
Guillermo Ortiz Moreno, C. C. 80.362.734
Iván Ramírez Zuluaga, C. C. #2.470.835

Que las personas indicadas en el numeral anterior, no recibieron durante el año 2020 remuneración alguna por concepto de salarios, compensaciones, comisiones, ni bonificaciones.

2.2 Representante Legal:

Carlos Alberto Torres Bedoya, C. C. #16.220.427
Total pagado: \$44.097.856

La presente certificación se expide en la ciudad de Cartago a los 17 días del mes de marzo de 2021 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN.

FIRMA,

CARLOS ALBERTO TORRES BEDOYA
Representante Legal
C.C. #16.220.427

Servicio público de transporte urbano tipo taxi e insumos para el mantenimiento de su vehículo

Carrera 7ª No. 10-69, 2 Piso Gerencia Tel. 2128801 - PBX: 211 2900 - 210 6106 - 211 1111 Cartago Valle
email: coomocart@hotmail.com -

VIGILADA



SUPERINTENDENCIA
DE PUERTOS Y TRANSPORTE
MINISTERIO DE TRANSPORTES